

Trabajemos por fortalecer nuestra democracia representativa y participativa

Anexo 7: Guía - Estudio de casos¹

Indicaciones generales:

La técnica Estudio de casos consiste en presentar una situación, real o ficticia, para que el estudiantado, grupal o individualmente, la analicen y resuelvan. Una alternativa es presentar el caso para que cada estudiante lo analice de manera individual e iniciar posteriormente la discusión. También, puede pedir que se organicen en subgrupos para su análisis.

¿Qué pasos debo seguir?

- Explique la técnica por utilizar y los objetivos que pretende lograr.
- Presente el caso, es preferible que lo haga por escrito.
- Déle oportunidad al grupo para que lo analice y exponga sus puntos de vista (si se trata de subgrupos). Para facilitar el análisis y la discusión, se pondrá a disposición de cada subgrupo una guía con preguntas.
- Inicie la discusión grupal concediendo la palabra según se la soliciten, señalando puntos importantes y anotando en la pizarra los aportes que sean significativos. Evite dar su propia opinión.
- Una vez que se termine la discusión, realice una recapitulación. Retome los aportes importantes que se han hecho.
- Presente cómo se resolvió el caso en la realidad y genere una discusión cotejándolo con la opinión de las estudiantes y los estudiantes, procurando llegar a un acuerdo.
- El tiempo que se requiere variará dependiendo de la complejidad del caso.

1. Adaptado de: Tristán Sanchez, A. (2003) "Elementos de Educación de adultos: su aplicación en el ámbito judicial".